



**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)**  
Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00  
E-Mail [info@cercedilla.es](mailto:info@cercedilla.es) [www.cercedilla.es](http://www.cercedilla.es)

**EXPTE PERS 53/2021**

**ACTA DE LAS PRUEBAS REALIZADAS PARA LA SELECCIÓN DE PLAZAS DE  
BOLSA DE EMPLEO DE TAQUILLEROS DEL PARQUE RECREATIVO DE LAS  
BERCEAS TEMPORADA DE VERANO, Y RESTO DE EVENTOS FESTIVOS,  
CULTURALES, DEPORTIVOS**

El día 09 DE JUNIO a las 09:30:00 horas, en Salón de Plenos del Ayto de Cercedilla, se reúne el Tribunal seleccionador para cubrir Bolsa de Empleo de Taquilleros del Parque Recreativo de las Berceas, Temporada de Verano, y Resto de Eventos festivos, culturales, deportivos; tribunal compuesto por:

**Presidente:**

DÑA. Ana Jimenez Borreguero

**Vocales:**

Clemente Sanchez Perez

Alejandra Parra Cid

Actuando como **Secretaria**, Dña. Rosa Esteban Sanchez.

A las 10:00 HORAS se procede a la realización, de las entrevistas a las personas que han quedado en los primeros diez puestos de la prueba psicotécnica, terminando las entrevistas a las 12:45 horas.

Como resultado de esta valoración, se procede a comunicar, según las Bases reguladoras de la Convocatoria; los aspirantes que han superado esta prueba junto con la puntuación obtenida en la misma.

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN		
	EXAMEN	ENTREVISTA	TOTAL
ARIAS LÓPEZ, JORGE	7,425	4,000	6,855
BERBEL PONCE, JORGE	8,200	3,625	7,095
CIFUENTES MERINO, JUAN	6,975	2,000	5,385
FRANCISCO DOMINGUEZ, JAVIER DE	7,900	4,750	





## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CERCEDILLA (Madrid)

Plaza Mayor, 1 – 28470 CERCEDILLA (Madrid) – Telfs. 91-852.57.40 Fax. 91-852.22.00  
E-Mail [info@cercedilla.es](mailto:info@cercedilla.es) [www.cercedilla.es](http://www.cercedilla.es)

			7,590
GÓMEZ BERENGUER, IRENE	7,425	2,125	5,730
GONZÁLEZ RUBIO, CARMEN	7,350	2,750	6,060
HERNÁNDEZ BRAVO, CARLOTA	6,975	2,375	5,610
MANRIQUE ALONSO, TOMÁS	7,600	4,625	7,355
MÉNDEZ NIETO, LUCIA	6,900	2,375	5,565
PÉREZ SÁNCHEZ, CLAUDIA	7,350	3,500	6,670

Este Tribunal; de acuerdo con las Bases que rigen dicha convocatoria se reunirá para la valoración de los méritos, una vez transcurridos 2 días naturales, plazo establecido por la convocatoria, para la valoración de méritos y así publicar la lista definitiva de esta bolsa.

Se levanta acta de este acto del cual doy fe como secretaria del mismo.

Secretaria

El Presidente

Los Vocales